INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 154			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASTRID ELENA OSORIO GÓMEZ		
DEPENDENCIA	Secretaría de educación, cultura, deportes y recreación		
FECHA DE CONTRATACIÓN	25 de julio del 2024	**PERIODO A COBRAR**	01 de octubre al 30 de octubre de 2024.
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 154 de 2024	**NÚMERO DEL INFORME**	003
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	67.60 %	**SUPERVISOR**	NELSON MAURICIO ESPINAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para la coordinación, promoción y difusión de los programas de teatro y apoyo a las actividades culturales de la Secretaría de educación, cultura, deporte y recreación del municipio de Titiribí.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE	LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NÚMERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL)
1. Apoyar la coordinación de los diferentes programas de teatro que se generan desde la casa de la cultura en cuanto a las actividades de planeación, formación y proyección municipal, departamental y/nacional	Ejecución y dirección de los programas para cada uno de los grupos y sus necesidades. Planeación, organización, montaje, producción y muestra de las diferentes obras que se lograron proyectar en el XI Festival de teatro, con una gran acogida por la comunidad.	El aumento en la demanda de los diferentes procesos formativos en teatro. Muestra de procesos de cada uno de los grupos. Montaje con cada uno de los grupos tanto de proyección como iniciación: Adultos proyección, juvenil proyección, infantil, prejuvenil y toda la muestra rural.	NIÑOS: 25 JÓVENES: 9 ADULTOS: 12 ADULTOS MAYORES: 4
2. Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población infantil del área urbana.	Se realizan ensayos más intensivos y con más días a la semana con el fin de proyectar la obra "El Circo de la Fantasía y la Alegría" un montaje enfocado en la fortaleza de los niños con su expresión corporal, exigiendo también, un mayor riesgo del cuerpo en el escenario. Un montaje que abrió el XI Festival de Teatro y se proyectó nuevamente para la	La consolidación de un grupo infantil con un buen número de integrantes, el cual va en aumento. La invitación a las madres a ser parte activa del proceso en teatro de los niños. Se logra un grupo de niños y niñas muy motivados con el proceso de teatro. Se realiza con las madres la evaluación y todas rescatan el proceso y la evolución de los niños en el trabajo teatral y de creación con los otros.	NIÑOS, NIÑAS Y ACUDIENTES DEL ÁREA URBANA.

	celebración del día del niño el 31 de octubre.		
3. Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de adulto mayor del área urbana.	Ha sido complicada la conformación del grupo de adulto mayor, por lo que se viene ensayando con algunos de los adultos asistentes en un trabajo más personalizado enfocado al monólogo o la creación de fonomimicas para ciertos eventos. Se vienen realizando el cumplimiento de horario acordando con los integrantes asesorías personalizadas de monólogos y ensayos específicos.	Permitir el desarrollo de procesos artísticos diversos en donde se logre motivar a la población de adulto mayor: fonomimicas, melodramas, comedias y monólogos dramáticos.	ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE LA ZONA URBANA.
4. Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población juvenil del área urbana.	Se intensifican ensayos casi todos los días. Se programan ensayos inclusive en medio del Festival en horarios nocturnos con escenas específicas según la disponibilidad del grupo; el enfoque es la estructura y depuración de "La Casa de Bernarda Alba" la cual se presentó en el Festival de Teatro con una evaluación muy positiva por la comunidad. También se presentaron los montajes "Viva la vida" en la semana del Patrimonio y "Volveremos" en el foro departamental de la Paz.	Un grupo fortalecido con varios productos artísticos que han enriquecido la programación y los diversos eventos.	JÓVENES DEL ÁREA URBANA.
5. Apoyar la planeación e implementación de mínimo un (1) taller semanal de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población adultos del área urbana.	Se proyectan en la noche de talento local del XI Festival de Teatro del municipio el grupo de adultos con el montaje "Berenice", lamentablemente no se pudo presentar "El corazón delator" ya que el actor estuvo incapacitado. Se continúa con el proceso de Laboratorio del cuerpo, el que sigue constante los días lunes y miércoles de 6 a 8 p.m, en donde se sigue indagando con respecto al cuerpo; durante el mes se realizaron actividades enfocadas al movimiento desde la danza, el baile y la consciencia corporal desde el yoga y el masaje terapéutico.	La proyección de un producto de gran calidad en el Festival de Teatro, y la construcción de nuevos ejercicios desde el riesgo del monólogo. La creación de un espacio enfocado a la investigación del cuerpo, integrado por los más apasionados en el área de teatro, donde durante el mes se creó la necesidad de apreciar las diferentes propuestas artísticas que se proyectaron en el Festival y reflexionar sobre las múltiples formas de asumir el cuerpo en la escena.	ADULTOS DEL MUNICIPIO.

6. Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (1) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de proyección juvenil del área urbana.	El proceso juvenil de proyección se enfocó durante este último período al montaje de "La Casa de Bernarda Alba" del dramaturgo y poeta español García Lorca, obra que se proyectó en el Festival de Teatro de este 2024, con muy buenos resultados y una evaluación muy positiva por parte de la comunidad.	Un proceso con tareas específicas en lo creativo y de proyección. Un grupo con la capacidad de crear y construir colectivamente en las exigencias y demandas que requieren los diferentes eventos municipales.	GRUPO PROYECCIÓN JUVENIL URBANO.
7. Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población rural asignado por la dirección de cultura.	Se continúa con los talleres de formación teatral en la vereda Los Micos con los grupos de proyección e iniciación los días martes y jueves. Con el grupo proyección se logró presentar el montaje de "Titiribí mágico", donde se resalta la historia y los personajes del municipio; se generó la muestra en el Festival rural enmarcado en la programación del XI Festival de teatro.	Se logra proyectar la obra y permitir un bello intercambio con los demás grupos rurales que vienen trabajando desde el área de teatro. Un intercambió que les permitió reconocer sus fortalezas, confrontarse con el público y disfrutar de una mañana llena de arte y teatro.	PROMOTORES DE TEATRO. ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO.
8. Apoyar la planeación e implementación de (1) un taller mensual de formación artística y cultural en los centros educativos rurales en coordinación y articulación con el equipo de cultura.	Se realiza la planeación con el equipo de cultura del carrusel que se ejecutó durante el mes en las veredas "El Morro" y "Falda del Cauca"; donde se compartió con la comunidad varias actividades artísticas.	Lograr llegar a otros territorios con el programa de cultura que se viene desarrollando con el equipo de promotores y la dirección de la Casa de la Cultura.	EQUIPO DE CULTURA .INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.
9. Apoyar la planeación e implementación de mínimo un (1) taller semanal de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de las instituciones educativas urbanas asignado por la dirección de cultura.	Se viene realizando los encuentros de teatro con el grupo segundo de la profesora Reina, en la que se ha fortalecido en el ejercicio de creatividad, lectura e improvisaciones. Durante este mes sólo logramos tener un encuentro debido a la semana de receso, El Festival de Teatro y los paros de maestros.	Generar una semilla que permita seguir fortaleciendo el ejercicio teatral del municipio.	ÁREA DE TEATRO GRADO 2 EVANGELINA BETANCUR.
10. Asistir una (1) vez por semana a las jornadas de planeación y/o retroalimentación pedagógica programadas en conjunto con la dirección de cultura.	Se han realizado los encuentros enfocados a los diferentes eventos realizados durante el mes: planeación Festival de teatro, Festival de poesía, Carruseles artísticos, entre otros.	Permitir que las actividades se realicen con mayor orden, en donde los objetivos se cumplan de mejor manera.	EQUIPO DE CULTURA.

11. Apoyar la planeación del Festival de Teatro y demás eventos afines que se programen desde la casa de la cultura y la secretaría de educación del municipio.	Se cumplió con la programación del XI Festival de Teatro del municipio; asegurando un Festival de alto nivel y calidad, con comentarios muy positivos por parte de la comunidad y una gran asistencia a cada uno de los eventos. Se logra fortalecer el ejercicio de apreciación teatral con la comunidad, permitiendo obras que generan nuevas reflexiones y formas de pensar el contexto desde el arte. Los grupos invitados y locales evaluaron igualmente el Festival de forma muy positiva.	Gestión de grupos artísticos de calidad que enriquezcan la programación de los diferentes eventos municipales,permitiendo al público un ejercicio de apreciación escénica de mayor nivel.	GRUPOS DE PROYECCIÓN.
12.Asistir a reuniones y capacitaciones programadas previamente por la dirección de cultura y secretaría de educación.	Se asiste a las reuniones de planeación y apoyo del equipo de cultura.	Fortalecimiento del equipo de trabajo en el área de cultura. Enriquecimiento y capacitación del equipo de funcionarios de la Alcaldía de Titiribí.	EQUIPO DE CULTURA.
13. Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales, fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros).	Planeación, trabajo de escritorio, ensayos y proyección de los siguientes eventos: XI Festival de teatro, Apoyo a la Semana del Patrimonio con ensayos y proyección del monólogo "Viva la vida", Ensayos y proyección de la obra "Volveremos" para el foro subregional de la Paz. Iniciación del montaje Navideño integrando todos los grupos de teatro, Presentación obra de los niños para el evento del área de Salud.	Se apoya en todos los eventos que se requiere desde la Secretaría y la dirección de cultura, evidenciando también los diferentes montajes y estéticas que se han ido abordando con los procesos teatrales que se llevan a cabo en el municipio.	GRUPOS DE PROYECCIÓN EN TEATRO. COMUNIDAD EN GENERAL.
14. Apoyar la realización de una muestra artística de los procesos del área de teatro en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato.	Se logra proyectar en el XI Festival de teatro los montajes del grupo infantil, juvenil proyección y adultos, un espacio donde se evidencia el avance del proceso teatral del municipio tanto en lo rural como en lo urbano.	Se logra la realización de tres montajes cortos en la zona rural. Tres monólogos con el grupo de adultos, un montaje de gran formato con el grupo de jóvenes, un montaje con el grupo infantil, un montaje con el grupo prejuvenil.	GRUPOS DE TEATRO.
15. Apoyar la presentación de iniciativas y proyectos con el sector público y privado para la gestión de recursos para el sector cultural.	Se logra la articulación de varios artistas y talleristas que enriquecieron la programación del Festival de Teatro. Se gestiona con el municipio de Urrao la presentación de	Permitir a la comunidad Titiribiseña un Festival de teatro con un alto nivel. Generar redes que nos permitan enriquecer la experiencia artística del municipio en el área de teatro.	

	la obra "Mercancía de alto riesgo" con el grupo Catarsis Teatro. Se graba con el grupo de adultos el programa para Teleantioquia que habla del Circo Teatro y Champaña como personaje patrimonial.		
16. Garantizar presencialidad requerida en el cumplimiento del objeto contractual	Se asiste con rigurosidad y puntualidad a cada uno de los acuerdos con los grupos poblacionales comprometidos. Se da la posibilidad de reponer el tiempo incluso cuando las dificultades son de los integrantes, grupos o instituciones, con el fin de no afectar los procesos y sus objetivos.	Grupos constantes y motivados con los procesos teatrales que se están desarrollando.	DOCENTE Y GRUPOS DE TEATRO.
17. Apoyar en el cuidado de los elementos de inventario asignado a su área artística.	Limpieza de equipos técnicos del área de teatro. Depuración e inicio de inventario de vestuarios de teatro. Se realiza la depuración y limpieza del espacio de la Bodega de vestuario. Se realiza aseo del espacio del Circo Teatro para los eventos y actividades académicas programadas.	Una bodega más organizada y clasificada, con vestuario que realmente sea funcional para teatro. Tener un espacio en las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades teatrales.	TEATRO.
18. Las demás afines y conexas al objeto contractual y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Producción y gestión de recursos para los diferentes montajes de los grupos del Municipio. Diseño, elaboración de vestuario y utilería de las obras. Gestión de las obras para buscar proyectarla en festivales y eventos fuera del municipio.		FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO.

RELACIÓN DE ANEXOS

Registro Fotográfico

Listados de asistencia:

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como contratista ejecutó las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipula en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 154 - 2024**, y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por el valor de **$3.145.000= (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS)**.

FIRMA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR	**NELSON MAURICIO ESPINAL**
CONTRATISTA	**ASTRID ELENA OSORIO GÓMEZ** Contratista